
La inmigración italiana en Costa Rica

(Quinta Parte)

Rita Bariatti*

*UNO POR TODOS
(Lema con que los huelguistas
italianos firmaron un manifiesto
de protesta, el 24 de octubre de 1888)*

LA COHESIÓN EN LA COMUNIDAD ITALIANA DE COSTA RICA (finalizando el siglo XIX y comenzando el XX)

En el período circundante al cambio del siglo XIX al siglo XX, se perfiló en la colonia italiana residente en Costa Rica una tendencia a aunarse y plasmar la fundación de agrupaciones de distinta índole. La transcripción literal de algunos párrafos de los estatutos de las varias sociedades permite desentrañar, en lo que concierne a discurso y contenido, las peculiaridades mentales de la época.

I. La agrupación con fines filantrópicos

Al umbral de la década de 1890 era preciso que la comunidad italiana en Costa Rica, ya consolidada cuantitativamente -se ha visto que las fuentes censales de 1892 señalaban la presencia de 622 italianos- comenzaron a organizarse. Así sucedió.

1. El primer grupo italiano que se fundó en Costa Rica fue la *Sociedad Filantrópica Italiana*. Seguramente el recuerdo de las recientes tribulaciones a raíz de la huelga de 1888 -demasiado habían sufrido los huelguistas abandonados a su suerte y que debieron deambular

por las calles de Cartago y de San José- impulsó a un grupo de italianos en concretar una sociedad de índole solidaria. La "Sociedad Filantrópica Italiana" fue formada en San José el 25 de enero de 1890, ante el Notario Público Ángel Anselmo Castro y Méndez. Los socios fundadores fueron: *Constantino Albertazzi* (cantero), *Pedro Albertazzi* (cantero), *Natale Borgia* (cantero), *Emilio D. Chiappe* (comerciante), *Domingo Grandi* (mecánico), *Enrique Invernizio* (ingeniero), *Marcelino Vaglio* (cantero), *Pietro Vals Blin* (albañil); casi todos ellos estaban relacionados con la construcción del Teatro Nacional.

Es especialmente interesante mencionar textualmente algunas partes de los estatutos, por cierto, bien estructurados y particularizados, de esta agrupación. En cuanto a los fines se decía: "*La Sociedad Filantrópica Italiana tiene por objeto el alivio de los italianos pobres, enfermos y faltos de colocación, proporcionándoles trabajos, medios de curación o recursos para volver al seno de su familia, cuando quedasen inhábiles al trabajo*". Por lo que se refería en particular a la asistencia, se mencionaba que "*Los socios pobres tendrán derecho, en caso de enfermedad, a ser socorridos en el Hospital de San Juan de Dios, durante su enfermedad o a domicilio, y la Sociedad les abonará un pequeño diario durante su convalecencia, previo certificado del médico, y siempre que la Sociedad pueda disponer de fondos*". Además, tajantemente se afirmaba que "*Las enfermedades originadas por mala conducta del socio, no serán curadas por socorros de la Sociedad*". En caso de muerte, "*Los socios que fallecieren pobres y sin recursos serán sepultados por cuenta de la Sociedad y según su religión. La Sociedad adquirirá más tarde y cuando los fondos lo permitan, un área de tierra en el*

* Historiadora, maestra del Stvdivm Generale Costarricense de la UACA y profesora de la Escuela de Historia de la UNA. Ha publicado acerca de la Metodología de la Historia, la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Inmigración Italiana en Costa Rica. Dirección electrónica: rimolo@sol.racsa.co.cr Fax: 232-0475, Apartado postal: 6459-1000.

Cementerio General". En cuanto a los deberes de los socios, regían ciertas obligaciones, por lo cual *"Al tener aviso de la muerte de un italiano y de un socio, sobre todo, se procurará que venga representada la colonia y esta Sociedad al entierro; y salvo impedimento, el socio que no intervenga pagará un peso de multa que entrará al activo de la Sociedad. Todos los socios se reunirán el primer Domingo de Junio para celebrar la fiesta de la Constitución Italiana"*. En fin, por lo que se refiere a ulteriores sanciones, se decía: *"La Sociedad Filantrópica cesará sus socorros: Primero; a aquellos enfermos que sin serio motivo no cumpliesen fielmente con las prescripciones del médico y que por desarreglos destruyesen sus efectos. Segundo; a aquellos italianos sin ocupación que rehusaren aprovecharse de las que les proporcione la Junta Directiva"* ⁽¹⁾

2. No se ha logrado dar seguimiento a la "Sociedad Filantrópica Italiana". En cambio, se ha señalado que después de poco más de una década (en 1902) se fundó otra agrupación similar: la *Sociedad Italiana de Socorros Mutuos*. Sus socios fundadores, todos mayores de edad, italianos, vecinos de San José, fueron: *Juan Amighetti Petenzi* (soltero, negociante), *José Brunetti* (casado, propietario), *Alcino Canossa Aldi* (soltero, negociante), *Augusto Marmocchi Musiani* (casado, empresario), *Cristoforo Molinari* (Administrador del Teatro Nacional), *Juan Bautista Nigro Ronchetta* (soltero, zapatero), *Luciano Sartoresi Pozzetti* (casado, negociante), *Félix Scaglietti Venturati* (soltero, sastre), *Andrés Steiner Valentini* (casado, pintor), *Marcelo Vecchi Scarpari* (casado, sastre), *Víctor Zanetti Lui* (casado, negociante). Don Cristoforo Molinari, en calidad de presidente de la sociedad, solicitó la aprobación de la escritura del acta constitutiva, puntualizando que "las mujeres son también admitidas en la Sociedad con derecho al voto, pero no pueden ser nombradas para formar parte del Consejo Directivo" ¡Rasgo peculiar de la época! ⁽²⁾

(1) Todo lo referente a la fundación de la "Sociedad Filantrópica Italiana" se encuentra en: República de Costa Rica. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1890*. (San José, Costa Rica: Tipografía Oficial, 1891) pp. 202-210.

(2) La Gaceta, (San José, Costa Rica: N. 12, 16 enero 1902) pp. 47-50.

3. Cabe destacar que el antiguo sueño de la "Sociedad Filantrópica Italiana" de adquirir un terreno en el cementerio se hará realidad en 1930, cuando la comunidad italiana podrá inaugurar un suntuoso mausoleo que aún hoy día destaca particularmente en el Cementerio General de San José, justo a la par del mausoleo de la "Sociedad Española de Beneficencia". La memoria oral de los italianos residentes en Costa Rica recuerda que las dos figuras femeninas colocadas en la cúspide del "Mausoleo Italiano" quieren simbolizar en un abrazo de hermandad a las naciones de Costa Rica y de Italia. Aquella que corresponde a Costa Rica, con gorro frigio, es la efigie de doña Ernestina Campos, esposa de Secondo Zonta Casari, a cuya acción y generosidad se debió la construcción del mausoleo; por su parte, Italia está representada de forma clásica con una estrella en la frente.

II. La agrupación con fines sociales

Apenas entrado el siglo veinte, se empezó a proyectar la necesidad de un club social exclusivamente italiano, concretándose en la fundación, en San José, del Centro Italiano. Fue el 22 de diciembre de 1905.

Los estatutos, entre otros, consignaban:

1. Acerca del Club. *"El Centro Italiano, domiciliado en la ciudad de San José, es un club social de recreo y de carácter internacional. ... Su personería legal es una sociedad anónima. ...Será administrado y dirigido por una Directiva... La Directiva será elegida entre los socios fundadores y activos, en la reunión general ordinaria, el día veinte de setiembre de cada año, fecha de la independencia italiana"*.

2. Acerca de los Socios. *"El Centro tendrá tres clases de socios: honorarios, fundadores y activos. Son socios honorarios de hecho, el presidente de la República de Costa Rica, sus Secretarios de Estado, el señor Cónsul de Italia o quien sus veces hiciere, y todos aquellos que como benefactores de la institución fueren declarados tales por la Asamblea general"*. El ser admitido como socio activo conllevaba cierto ritual, porque *"La persona que desee formar parte de este Centro, como*

miembro activo, deberá ser apadrinado por dos o más socios, y se sujetará a votación en la forma siguiente: después de presentada la solicitud, el secretario pondrá el nombre del iniciado en el pizarrón, colocado al efecto en el lugar que se designe, con indicación de los presentantes y del día y hora de la votación. Esta se hará ocho días después, por el presidente y secretario, o por los suplentes. Los votos serán secretos por medio de bolas negras y blancas. Todo votante firmará en el Registro correspondiente al recibir las bolas. Si del escrutinio resultare diferencia entre el número de bolas, se procederá a nueva votación. Las bolas recibidas por los votantes serán depositadas conjuntamente en un saquito, de donde las tomarán de nuevo los votantes para depositarlas en la urna o vasija cubierta que se destine para ello. Se considera rechazado el candidato que no haya alcanzado tres cuartas partes de bolas blancas. "No faltaban sanciones, en cuanto" El socio que faltare a sus deberes de caballero en el Centro será suspendido por la Directiva y se convocará a reunión general para que con audiencia del interesado o de persona que lo represente, levante la suspensión o lo expulse".

3. Acerca de la Administración. *"Se hará por cuenta del Centro los servicios de fonda, cantina, baños, billares, biblioteca, gimnasio y todo cuanto contribuya al recreo y comodidad de los asociados. ...El local será únicamente para objetos o fines de la Sociedad. La Directiva podrá, sin embargo, conceder el local, si no hubiera inconveniente para uso de beneficencia, en ningún caso para diversiones de especulación".*

4. Acerca de Disposiciones generales. *"Son absolutamente prohibidas en el Centro las discusiones políticas o religiosas o las manifestaciones que se relacionen con estos asuntos, así como los juegos no permitidos por la ley".*

De lo anterior citado, sobresalen tres aspectos: la respetuosa incorporación de las máximas autoridades costarricenses y además -igual que en el caso de la "Sociedad Filantrópica Italiana"- el lindo recuerdo de las efemérides de la patria lejana

y las constantes preocupaciones de índole ética en el comportamiento de los socios.

La primera directiva provisional del Centro Italiano fue elegida entre los socios fundadores y se conformó de la siguiente manera: *Juan Bautista Nigro Ronchetta* (presidente), *Carlos Cercone Lucente* (vicepresidente), *Silvio Rossi Flavia-Grassi* (Secretario), *José Siervo Reale* (Prosecretario), y en calidad de Vocales *José Grugnoli Poggi*, *Víctor Bertolini Ferrari*, *Lorenzo Padovani Fioravanti*, *Jaime Borserini Bonazziy Víctor Stancari Amadei*. Los demás socios fundadores fueron: *Alfredo Andreoli*, *Gustavo Bardini*, *Toribio Bardini*, *Francesco Baroni*, *Attilio Bertolini*, *Sanzio Bertolini*, *Torquato Bertolini*, *Giuseppe Bessutti*, *Severo Boggio*, *Gustavo Boni*, *L. M. Bovebato Visconti*, *C. Bresciani*, *Giuseppe Brunetti*, *Vincenzo Bruno*, *Aristide Buganza*, *Duilio Caleffi*, *Pedro Canale*, *Antonio Carboni*, *Antonio Colombari Di Carlo*, *Vincenzo Corazzari*, *Pietro Paolo Crescenso*, *Simone Elessat*, *Domenico Falamischia*, *J. T. Falamischia*, *Angelo Ferco Garofalo*, *Francisco Ferrando*, *Antonio Giusti*, *Luigi Lodi*, *Francisco Maragliano*, *Lorenzo Matelli*, *Pascual Mauro*, *Ferdinando Mazzali*, *Eduardo Micheletto*, *Pascuale Micoli*, *Juan Moiss*, *Sigismundo Molinari*, *Eutichiano Montagnini*, *Ernesto Monteverde Dillepiani*, *Carmen Murolo*, *Giovanni Murolo*, *Nicola Patitucci*, *Rogieri Poltronieri*, *Luigi Prasca*, *Santiago Sabatino*, *Luis Saniboni*, *Luciano Sartoresi*, *Felice Scaglietti*, *Luigi Segala*, *Jose Siamor*, *Andres Steiner*, *Anselmo Zapparoli*⁽³⁾ Se ha tenido noticia de que este club italiano se extinguió en 1920.⁽⁴⁾

III. Nuevos perfiles en la inmigración italiana en Costa Rica

Desde los mencionados listados de socios fundadores de las primeras agrupaciones italianas, saltan inmediatamente a la vista algunos apellidos ya conocidos y muchos nuevos. Entre los años finales del siglo XIX y los primeros del siglo XX, las

(3) La Gaceta (San José, Costa Rica: N. 2, 4 enero 1906) pp.1 y 2.

(4) Adriano Arte. "Relación histórica de la Colonia Italiana en Costa Rica" En: Varios Autores, Republica de Costa Rica. *Su historia y desenvolvimiento cultural, agrícola e industrial*. (San José, Costa Rica: Imprenta Gutenberg, 1935) p. 326.

inmigraciones italianas en tierra costarricense perdieron su carácter definido (o bien aislado y cuantitativamente insignificante u otrora masivo y cuantitativamente relevante) y presentaron un panorama más abigarrado, al igual que más complejos se estaban conformando los varios contextos: el costarricense, el italiano y el mundial.

Por lo tanto, es importante divisar otros grupos de inmigrantes italianos en Costa Rica:

- 1- Aquellos relacionados con la construcción del Teatro Nacional.
- 2- Algunos aislados procedentes de las varias regiones italianas, pero generalmente con alguna conexión establecida en Costa Rica, los que bien se podrían llamar "atípicos".

- 3- Un flujo débil y constante desde la provincia de Mantua y zonas limítrofes.
- 4- La llegada de los primeros calabreses, que luego constituirán un flujo específico de emigración hacia Costa Rica.

Por último, adelantamos que el estudio de un Censo Municipal de 1904 nos ha permitido corroborar las variables cualitativas, la procedencia y la conformación de un esquema de la ubicación social y ocupacional de los emigrados italianos. Es factible entonces suponer que el alto grado de este último ítem ha posibilitado, junto al aspecto cuantitativo ya mencionado al principio del presente artículo, la fundación de estas primeras sociedades italianas.